



DECLARACION N° 1508

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

En el marco de las actividades a realizarse el 19 de abril “Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural” y como parte de los festejos por el Bicentenario de la Nación Argentina; el Honorable Concejo Municipal declara de interés municipal, la labor realizada por las diversas colectividades en la Ciudad de Santa Fe, por su invaluable aporte cultural mediante la difusión de la cultura de las naciones a las que representan y el respeto que fomentan hacia el resto de las comunidades.

SALA DE SESIONES, 15 de abril de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando